

MATERIA: RECONOCE ASIGNACIÓN FAMILIAR.

ALGARROBO, 02.05.2013.-

DECRETO N° 1.451.-/

VISTOS:

- Ley Nº 18.695 de fecha 31/03/1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.1989, Art. 102, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. Decreto Alcaldicio Nº 228-19.321 de fecha 16.09.1994; Aprobación Planta Municipal.
- 4. Decreto Alcaldicio Nº 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
- 5. DFL Nº 150/82, texto Refundido sobre sistema único de prestaciones familiares.
- 6. Decreto Alcaldicio Nº 942 de fecha 21.03.2013, Nombramiento a Contrata de Don Ernesto Venegas Morales, asimilado a la Planta Municipal de la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERNADO:

Declaración Jurada de Asignación Familiar, presentada por la funcionaria Sra. Geraldine Vega Correa.

Certificado de Nacimiento, Folio Nº 119235867, Nº 119235888, Nº 119235912, Nº 119235931 Certificado de Matrimonio Nº 119236029 otorgados con fecha 25 de abril de 2013.-

DECRETO:

- Reconózcase a contar de 01 de mayo del año 2013, hasta 31 de diciembre del año 2013, asignación familiar de don Ernesto Rodrigo Venegas Morales, funcionario municipal asimilado al Grado 17°, Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indica.
 - > VENEGAS HASLER MONSERRAT I. - F.NACIMIENTO 01.12.2003 (9 AÑOS) HIJA
 - VENEGAS HASLER KRISHNA ANTONIA F.NACIMIENTO 07.10.2001 (11 AÑOS) HIJA
 - VENEGAS HASLER HANS ARIEL VENEGAS HASLER VALENTINA S.
 - F.NACIMIENTO 10.09.2010 (02 AÑOS) HIJO - F.NACIMIENTO 20.02.2006 (07 AÑOS) HIJA
 - CINO 11.521.602-3 > HASLER MORALES ELIZABETH SABIBA CONYUGE

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE. DE ALG

> ADAIME OSVALDO GÁLVEZ FUENZA LCALDE

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA SECRETARIA MUNICIPAL

(2)

JOGF/PMM/PMP/RCV/MRT/iym.

-				-	
DIS	IR	IBI	ICI	O	N
2000			,,,	-	

- Dirección Administración y Finanzas (1) Unidad de Control
- (1)Hoia de Vida (1)
- Interesado (1)

Archivo

CONTROL INTERNO RECEPCION DOCUMENTO SALIDA DOCUMENTO

QALIDAD DE DEPTO. RECURSOS HUMANOS